



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DPTO. DE RENTAS MUNICIPALES

AUTORIZASE PATENTE COMERCIAL
MICROEMPRESA FAMILIAR

Vallenar, 12 0 ENE 2011

472

DECRETO EXENTO N° _____/

V I S T O S

1. -Solicitud Patente Comercial de "Microempresa Familiar" Sra. Leslie I. Irigoyen Leyton..
2. -Art. 26 del D.L. 3063 de Rentas Municipales y sus modificaciones.
3. -Ley N° 19.749 de fecha 16/05/2002.
4. -Dictamen N° 28.976 de fecha 30/07/2002 de la Contraloría General de la República.
5. -El Decreto N° 2043 del 01/04/2010, complementa delegación de firma del Sr. Alcalde
6. -Las Facultades y atribuciones que me confiere la ley 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

D E C R E T O

1. Otorgase Patente Municipal de "Microempresa Familiar" para el funcionamiento del local comercial, ubicado en 14 de Julio N° 620 de la comuna de Vallenar, a nombre de "LESLIE IVONNE IRIGOYEN LEYTON", Rut 15.601.125-8 en el giro de "FAB. PRENDAS DE VESTIR ACCESORIOS Y CARTERAS".
2. Dispóngase que el contribuyente deberá pagar al Municipio los valores que se señalan en los órdenes de Ingreso, por los conceptos que en cada caso se indica, según corresponda.
3. Impútese los Ingresos que se generan a propósito de la ampliación de las disposiciones del presente Decreto Alcaldicio al presupuesto Municipal de ingresos vigentes para el año 2011

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



WANCY FAFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCIÓN

- Contribuyente
- Inspección y Cobranza
- Rentas Municipales
- Carpeta Contribuyente